

ACUERDO n.º 206 de 2 de enero, concediéndole el pase al diploma de Dr. en medicina librado en Nueva-York á favor de D. Francisco Alvarez.

El Gobierno.

Con presencia del informe que el Protomedicato de la República de Nicaragua ha dado en 24 de diciembre último sobre el diploma de Dr. en medicina y cirugía librado en 4 de diciembre de 1857 por la Universidad de Nueva-York en la República de Norte-América, á favor del Sr. D. Francisco Alvarez natural de la República; en uso de sus facultades viene en acordar y

Acuerda:

1.º Concédese el pase en la forma acostumbrada al diploma de Dr. en medicina y cirugía librado á favor del Sr. D. Francisco Alvarez en la ciudad de Nueva-York en la República del Norte.

2.º En consecuencia el nominado Sr. Alvarez será tenido y reputado como tal Dr. y gozará en Nicaragua de los derechos, honores y preeminencias que como á tal le corresponden.—Managua, enero 2 de 1858.—Alvarez.